

Expediente

906 / 2020-6

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1090 - BASIREY SA - consulta sobre Saneamiento en una dirección dada.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	BASIREY S.A.
	Fecha ingresado:	07/08/2020
	Información req.:	Me comunico de parte la empresa Basirey S.A., estamos realizando un Jardín en la...
	Número:	01090
	Cl:	214791570013
Extractado		
SIP: 1090 - BASIREY SA - consulta sobre Saneamiento en una dirección dada.-		
Decreto		

Montevideo, 10 de agosto de 2020.

R.S.G. N° 123/2020

VISTO: la petición formulada por la empresa BASIREY S.A. en la cual solicita información relacionada con las conexiones de saneamiento en un lugar dado, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Sub Gerencia General Técnica brinda la información disponible sobre lo solicitado, en el paso electrónico N° 4.

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la empresa BASIREY S.A. en la cual solicita información relacionada con las conexiones de saneamiento en un lugar dado.

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 14/08/2020 16:16:15 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 14/08/20 16:16